



Rama Judicial de Colombia

Consejo Seccional
de la Judicatura
del Tolima

M.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidencia

C I R C U L A R CSJTOC24-237

Fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Para: ASISTENTES SOCIALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS DE IBAGUÉ

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: REUNION PRESENCIAL ASISTENTES SOCIALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ

Respetados Servidores (as) Judiciales:

En mi calidad de presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, con el fin de atender algunas inquietudes planteadas por el equipo de Asistentes Sociales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, y con el propósito de mejorar el servicio en estos juzgados que redunde en la satisfacción de los usuarios y se dinamice su atención al interior de los centros penitenciarios y carcelarios del departamento del Tolima, me permito convocarlos y convocarlas a la reunión que se llevará a cabo de manera presencial el **día miércoles 02 de octubre de 2024, hora 3:00 pm, en la Sala de Acuerdos del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima**, ubicado en la Carrera 5 # 41-16 Edificio F25 Piso 15

Cordialmente,

ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Presidente

ASDG/ampg